

Expte. Nº 3185_0005-CP01-2026-000104

Contrato de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una cinta de ingravidez para la rehabilitación y recuperación de deportistas en el CEIMD

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 1 DE DOCUMENTACIÓN GENERAL

PRESIDENCIA:

-D. Diego Reyero Díez

VOCAL:

-Dña. Ainhoa Sandúa Domblás

-D. Ienego Ortiz de Murua Iturralde

VOCAL-INTERVENTORA:

-Dña. Beatriz Barber Zugaldía

VOCAL-SECRETARIO

-D. Esteban Imaz Vacas

En Pamplona, a las 08:08 horas del 3 de julio de 2026, la Mesa de Contratación, procede a la apertura del sobre nº 1 Documentación General y calificar los documentos presentados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50.2 de la ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, los miembros presentes de la Mesa manifiestan expresamente, a través de su firma, la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.

A través de la Plataforma de Licitación Electrónica (PLENA), se procede a la apertura del Sobre nº 1 (Documentación General) de la oferta. Según se comprueba, dentro del plazo de presentación de ofertas, se han presentado proposiciones por parte de las siguientes entidades:

-LUNA SOLUTIONS, S.L.

-BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA, S.L.

-ADVANCED MEDICAL SYSTEMS S.L.

Una vez abierto el sobre y examinada la documentación contenida en el mismo, se comprueba que las entidades participantes han presentado correctamente la Declaración

responsable conforme al modelo establecidos en el Anexo I del Pliego Regulador, cumplimentada y firmada digitalmente, sin que exista ningún aspecto a subsanar.

Ninguna de las dos entidades ha manifestado su voluntad de concurrir conjuntamente con otras o de constituir una Unión Temporal de Empresas (UTE). Las entidades BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA, S.L. y ADVANCED MEDICAL SYSTEMS S.L. han aportado una declaración responsable en la que indican que se presentan en solitario. La entidad LUNA SOLUTIONS, S.L. no ha aportado ninguna declaración en ese sentido. Como no era obligatorio presentarla, salvo en el caso de que se presentasen conjuntamente o fuesen a formar una UTE, la Mesa de Contratación considera que todas las licitadoras se presentan en solitario.

Por tanto, tras el examen y análisis de la documentación incluida en el sobre nº 1, relativo a la **DOCUMENTACIÓN GENERAL**, y de acuerdo con lo establecido por la Ley Foral de Contratos Públicos, la Mesa de Contratación, acuerda:

1. Admitir a la licitación a las siguientes entidades, cuya documentación es correcta de acuerdo con lo establecido en el pliego:

-LUNA SOLUTIONS, S.L.

-BOLD TECHNOLOGIES LEADING ESPAÑA, S.L.

-ADVANCED MEDICAL SYSTEMS S.L.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión

IMAZ
VACAS
ESTEBAN -
DNI
72683770K
Firmado digitalmente por
IMAZ VACAS
ESTEBAN - DNI
72683770K
Fecha: 2026.07.09
13:14:30 +02'00'

ORTIZ DE
MURUA
ITURRALDE
IENEGO - DNI
73143862K
Firmado digitalmente por
ORTIZ DE MURUA
ITURRALDE IENEGO -
DNI 73143862K
Fecha: 2026.07.09
13:32:39 +02'00'

SANDUA
DOMBLAS
AINHOA - DNI
44617225P
Firmado digitalmente por
SANDUA DOMBLAS
AINHOA - DNI
44617225P
Fecha: 2026.07.09
14:17:47 +02'00'

Director Adjunto del Centro de Estudios
Investigación y Medición del Impacto
00000 00000 0000
Fecha:
2026.07.0
9 14:19:54
+02'00'

BARBER
ZUGALDIA
BEATRIZ -
DNI
72681030H
Firmado digitalmente por
BARBER
ZUGALDIA
BEATRIZ - DNI
72681030H
Fecha:
2026.07.09
14:23:57 +02'00'